

LXV/COSPDU/12

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:18 horas, del día 19 de abril de 2018, se lleva a cabo reunión de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, en la Sala Revolución, ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, de los proyectos de dictamen que recaen de los siguientes asuntos turnados a comisión.
 - a) Sobre la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado:
 - Iniciativa con carácter de decreto que presenta la Diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), por medio de la cual propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, con el fin de homologarla con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

l



LXV/COSPDU/12

Asunto Número 989.

 Iniciativa con carácter de decreto que presentan los Diputados Dip. Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores (PVEM), por medio de la cual proponen reformar el artículo 92 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado, en materia de normas básicas de obras de urbanización en los fraccionamientos.

Asunto Número 514.

- b) Sobre la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado:
 - Iniciativa con carácter de decreto que presenta el Diputado Jesús Alberto Valenciano García (PAN), en la que propone expedir la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Asunto Número 705.

 Iniciativa con carácter de decreto que presenta el H. Ayuntamiento de Chihuahua, por medio de la cual propone reformar el artículo 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en relación a los procedimientos y contratos de obra pública.

Asunto Número 918.

 Iniciativa con carácter de decreto que presenta la Diputada Crystal Tovar Aragón (PRD), por medio de la cual propone adicionar un segundo párrafo a la fracción IV, del artículo 56 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en relación con la ejecución de los trabajos de obra pública.

Asunto Número 1046.



LXV/COSPDU/12

 Iniciativa con carácter de decreto que presentan los Diputados Dip. Alejandro Gloria González y Hever Quezada Flores (PVEM), por medio de la cual proponen adicionar un párrafo al artículo 88 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en materia de transparencia.

Asunto Número 1152.

c) Iniciativa con carácter de decreto que presenta el Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), por medio de la cual propone expedir la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado y los Municipios de Chihuahua.

Asunto Número 893.

d) Iniciativa con carácter de decreto que presenta el H. Ayuntamiento de Juárez, mediante la cual solicita la desafectación del régimen de dominio público y posterior enajenación a título gratuito, mediante la figura legal de donación con cargas, en favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, sobre el terreno que se describe como bien de dominio público, identificado como terreno urbano y finca en él construida, ubicado en Calle Henry Dunant No. 1000, Lote C-2, del Fraccionamiento El Pronaf, de Ciudad Juárez, Chihuahua, con superficie de 11,411.01m2.

Asunto Número 1303.

e) Iniciativa con carácter de decreto que presenta el Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Javier Corral Jurado, por la que propone se desincorpore del régimen de bienes del dominio público del Estado, un inmueble con superficie de 37,021.88 metros cuadrados propiedad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, inscrito bajo el número 2, a folios 2, del libro 6417, de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad Distrito Bravos; además, se autorice a la misma Universidad, enajene a título gratuito a favor del Municipio de Juárez el bien inmueble con superficie de 37,021.88 metros cuadrados, ubicado en la Av. Fundadores de América y Calle Senderos de las Granjas S/N del Fraccionamiento Senderos de San Isidro, identificado como lote



LXV/COSPDU/12

"B" de la Parcela 539 en el Ejido Zaragoza de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Asunto No. 1317.

V. Asuntos generales.

ASUNTOS A TRATAR

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Secretario Rubén Aguilar Jiménez, integrante del Partido del Trabajo, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes diputados y diputadas:

DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESIDENTA.

DIPUTADO RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SECRETARIO.

DIPUTADO ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, VOCAL.

DIPUTADO JESUS ALBERTO VALENCIANO GARCIA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL VOCAL.

DIPUTADO PEDRO TORRES ESTRADA, INTEGRANTE DEL GRUPO



LXV/COSPDU/12

PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, VOCAL.

De igual forma, se cuenta con la presencia de asesores de la Secretaría de Asuntos Legislativos, del Partido Acción Nacional, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y del Partido MORENA.

Una vez que se ha verificado el quórum de la reunión, la Diputada Presidenta Carmen Rocío González Alonso, declara que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Carmen Rocío González Alonso, solicita al Diputado Secretario Rubén Aguilar Jiménez, someta a consideración el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad.

III.- Respecto al tercer punto en el orden del día, la Diputada Presidenta Carmen Rocío González Alonso, solicita al Diputado Secretario Rubén Aguilar Jiménez, someta a consideración el acta de la reunión anterior, misma que es aprobada por unanimidad.

IV.- Acto seguido y continuando con al cuarto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Carmen Rocío González Alonso, hace uso de la palabra y manifiesta siguiente:

Respecto a las iniciativas señaladas en el inciso a, fracción IV del orden



LXV/COSPDU/12

del día, se señala que estas tienen que ver con la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado, por lo que dada la expedición de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, publicada en noviembre de 2016, se obliga a las entidades federativas a armonizar su marco normativo en la materia con dicho ordenamiento, por lo que la próxima semana se les enviará un documento que contiene una propuesta integral trabajada por el Congreso conjuntamente con autoridades y especialistas involucrados con el tema, a fin de en una posterior reunión estar en aptitud de aprobar el dictamen que desahogará estas dos iniciativas.

• En relación con las cuatro iniciativas señaladas en el inciso b), fracción IV del orden del día, se expresa que estas tienen que ver con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, por lo que se hace referencia a las mesas de trabajo y los foros que se han tenido con la finalidad de expedir una nueva legislación en esta materia para el Estado, por lo que se instruye a la Secretaría de Asuntos Legislativos, elabore un proyecto de dictamen que incluya a las cuatro iniciativas citadas, y que contenga la última versión del la propuesta de Ley, misma que contiene el espíritu de la iniciativa presentada por el Diputado Jesús Valenciano, pero modificada conforme al avance de las mesas y foros ya mencionados. Acordado lo anterior, se instruye una reunión entre asesores el próximo lunes 23 de abril a las 14:00 horas para efecto de tratar las últimas observaciones al proyecto.



LXV/COSPDU/12

- Por lo que toca a la iniciativa señalada en el inciso c), fracción IV del orden del día, misma que pretende expedir la Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado, se señala que hace algunos meses se hizo llegar unos comentarios por parte del área técnica a la propuesta para su análisis, por lo que si ya no se tienen más observaciones, se acuerda instruir a la Secretaría de Asuntos Legislativos la elaboración del dictamen correspondiente en sentido positivo, mismo que quedará condicionado a lo acordado en la reunión entre asesores ya señalada en el punto anterior, en la que también se instruyó analizar esta propuesta de Ley.
- Sobre los incisos d) y e) de la fracción IV del orden del día, se expresa que estos dos asuntos tienen que ver con las solicitudes de desincorporación del régimen de dominio público de dos inmuebles, uno propiedad del Municipio de Juárez, y el otro de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Se señala que se trata de un acuerdo entre ambos órganos para permutar dichos bienes, con la finalidad de que en el inmueble del Municipio se establezca una Facultad de dicha institución académica, y que en el inmueble de la Universidad, el municipio puede establecer ahí la academia de policía. Al no haber observaciones y dado que se trata de un acuerdo ya aprobado por los dos entes públicos, es que se instruye a la Secretaría de Asuntos Legislativos la elaboración de los dictámenes correspondientes en sentido positivo, con la abstención del Diputado Rubén Aguilar.



LXV/COSPDU/12

V. Pasando al último punto del orden del día, el Diputado Secretario pregunta a los integrantes si tienen algún asunto general que tratar, y al no haber más asuntos, siendo las 13:35 horas, la Diputada Presidenta da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÒN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO
PRESIDENTA

DIP. RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta** de la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo Urbano de los Diputados a la Sexagésima Quinta Legislatura, celebrada en la Sala Revolución el diecinueve de abril del año dos mil dieciocho.